

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 20 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE núm. 31, de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el Acuerdo de Incoación y Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2 (29007), Málaga.

Expediente: MA-00205/2015 Matrícula: MA-000556-CT Titular: JAMIL KAHÍ Domicilio: C/ JULIO ROMERO DE TORRES 2 Co Postal: 04746 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2015 Vía: POETA MUÑOZ ROJAS Punto Kilométrico: Hora: 08:45 Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01
Expediente: MA-00331/2015 Matrícula: 03-88GCZ- Titular: RAMADI SUR SL Domicilio: AVOCETA, 27 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 08:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00
Expediente: MA-00395/2015 Matrícula: 27-91HLZ- Titular: GRANADA VIP BUS SL Domicilio: C DOCTOR ENRIQUE HERNANDEZ 3 Co Postal: 18012 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2015 Vía: AGP Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:46 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA GRANADA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SEGÚN DESCARGA EFECTUADA EN TACOGRAFO DIGITAL, PRESENTA INACTIVIDAD DESDE LAS 16:36 H DEL DIA 16-02-15 HASTA LAS 21:09 H DEL 21-02-15, NO PRESENTANDO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00
Expediente: MA-00287/2015 Matrícula: 51-14DTY- Titular: IRMAR 1967, S.L. Domicilio: C/ REINO DE LEON, 26 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 251 Hora: 07:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RINCON DE LA VICTORIA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00
Expediente: MA-00431/2015 Matrícula: 75-43FWR- Titular: TRANSUR 2001, S.A. Domicilio: AVDA ORGEGA Y GASSET, KM 8 - CAMPANILLAS- Co Postal: 29590 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2015 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 200 Hora: 11:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS UTILIZANDO UN TACÓGRAFO QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR CAUSA IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. FALLO DEL SENSOR DURANTE 10:49 DESDE LAS 21:44 H DEL DIA 03-02-15 HASTA LAS 08:33 H DEL DIA 04-02-15, SE ADJUNTA TICKET DE IMPRESIÓN. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00
Expediente: MA-00497/2015 Matrícula: 67-32DPD- Titular: EDALFRIO SL Domicilio: CL/ CARRIL CRUZCAMPO, 68 -70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2015 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN DOCUMENTACIÓN Y BASE DE DATOS CONSTA CADUCADA DESDE 31-01-2012 POR NO REALIZAR EL VISADO AL INCUMPLIR REQUISITOS .. CIRCULA CARGADO DE PRODUCTOS PERECEDEROS.-. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

<p>Expediente: MA-00536/2015 Matrícula: 67-32DPD- Titular: EDALFRIO SL Domicilio: CL/ CARRIL CRUZCAMPO, 68 -70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2015 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MATRICULA DEL VEHICULO UTILIZADO. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DE DOCUMENTO DE CONTROL. NO COINCIDEN EL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN Y DEL VEHICULO CON EL TRANSPORTISTA QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO DE CONTROL (LOGIFRIO).- Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-00328/2015 Matrícula: 46-13FMZ- Titular: AUTOCARES Y SERVICIOS TURISTICOS SOLYSUR, SL Domicilio: C/ ALEGRIAS 24. URB PINOS DE CERRALBA Co Postal: 29569 Municipio: PIZARRA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2015 Vía: PUERTO MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 08:30 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ARDALES CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 08-02-15 Y EL 15-02-15, MANIFIESTA NO HABER CONDUCIDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-00473/2015 Matrícula: 15-13DGB- Titular: GONZALEZ CAMPOS ROCIO Domicilio: URB PUEBLO ROCIO 14 BJO E Co Postal: 29740 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 9 de Marzo de 2015 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4600 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 31,42% TRANSPORTA MENAJE DEL HOGAR PARA VENTA AMBULANTE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-00323/2015 Matrícula: 92-48DYB- Titular: TRANSFRIGO GIRALDA, SLL Domicilio: LOS PALILLOS, 8-2. P.I. LOS PALILLOS Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 10:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MIJAS HASTA SEVILLA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR CAUSA IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. SE OBSERVA FALLO DE SENSOR 25H Y 17 MINUTOS DIA 02 AL 03 DE FEBRERO DEL 2015, ASI COMO DE 01 H Y 15 MINUTOS DIA 05-02-15 Y 02 H Y 30 MINUTOS. DIA 11-02-15, SE ADJUNTA TICKET INPRESO DEL TACOGRAFO. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-00330/2015 Matrícula: 63-15FNT- Titular: CLANTORO, S.L. Domicilio: ADALID DOMINGO PEREZ, NAVE 13 Co Postal: 41703 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2015 Vía: A-7054-R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2550 KGS. MMA: 2400 KGS. EXCESO: 150 KGS. 6,25% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-00385/2015 Matrícula: 06-27DWF- Titular: REINA DIAZ, ELADIO Domicilio: CL CRUZ 6 Co Postal: 41565 Municipio: GILENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2015 Vía: MA6408 Punto Kilométrico: 4 Hora: 10:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLLINA HASTA RUBIO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA ARIDOS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: MA-00285/2015 Matrícula: 79-19BGG- Titular: GRUDASUR, S.A. Domicilio: CTRA. AUTOVIA SEVILLA-GRANADA, 77 Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Enero de 2015 Vía: MA-6415 Punto Kilométrico: 1 Hora: 10:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PRIEGO DE CORDOBA HASTA CASARICHE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON TITULAR AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: MA-00206/2015 Matrícula: 49-41BZW- Titular: ABDELHADI ZAKIR Domicilio: SAN AGUSTIN 21 6 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2015 Vía: PLAZA LA SOLIDARIDAD 2 Punto Kilométrico: Hora: 15:50 Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 20 de abril de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.